

RESOLUCIÓN N° 2387-A D.O.M./

La Reina, 19-06-2014

VISTOS:

1. Resolución N° 2310-A de fecha 01/03/2010, LR-2344, que aprueba la subdivisión de la Parcela N° 357 ubicada en calle Álvaro Casanova N° 0314, de la comuna de La Reina.
2. Ingreso N° 1617 de fecha 10/03/2014 de Expediente de Rectificación de Deslindes entre los Lotes 2, 3 y 4 de la Subdivisión aprobada mediante Resolución N° 2310-A / 2010, con dirección en Álvaro Casanova N° 0314-A, Álvaro Casanova N° 314-B y Álvaro Casanova N° 0314-C, respectivamente, firmada por los propietarios de los 3 Lotes mencionados, Susana Tonda Mitri y Rodrigo Tonda Mitri.

TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en D.F.L. N° 458 de fecha 13.04.1976 L.G.U.C.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar Rectificación de Deslindes en los Lotes 2, 3 y 4 de la Resolución de Subdivisión N° 2310-A de fecha 01/03/2010 (LR-2344)

LOTE 2: Álvaro Casanova N° 0314-A

DONDE DICE: 2.653,89 m2 (más 174,87 m2 A.U.P.) = 2.828,76 m2.

Deslinde norte: en 71,13 mtrs.en línea quebrada más Franja A.U.P. con Lote 1 de la misma Subdivisión.

Deslinde oriente: en 37,99 mtrs (incluye Servidumbre), con Av. Álvaro Casanova.

Deslinde sur: en 84,45 mtrs más Franja A.U.P. con Parcela 358.

Deslinde poniente: en 42,89 mtrs (incluye Servidumbre), con Lote 3 de la misma Subdivisión.

DEBE DECIR: 2.869,78 m2 (más 174,87 m2 A.U.P.) = 3.044,65 m2.

Deslinde norte: en 4,23 mtrs. con Lote 3 de la misma Subdivisión y 71,13 mtrs. en línea quebrada más Franja A.U.P. con Lote 1 de la misma Subdivisión.

Deslinde oriente: en 37,99 mtrs (incluye Servidumbre), con Av. Álvaro Casanova.

Deslinde sur: en 89,45 mtrs más Franja A.U.P. con Parcela 358.

Deslinde poniente: en 43,42 mtrs (incluye Servidumbre), con Lote 3 de la misma Subdivisión.

LOTE 3: Álvaro Casanova N° 0314-B

DONDE DICE: 2.524,72 m2.

Deslinde norte: en 31,78 mtrs. con Parcela 356-C.

Deslinde oriente: en 27,56 mtrs con Lote 1 y 42,89 (incluye Servidumbre), con Lote 2, ambos de la misma Subdivisión.

Deslinde sur: en 39,71 mtrs con Parcela 358.

Deslinde poniente: en 31,17 mtrs más 30,53 mtrs (incluye Servidumbre) con Lote 4, de la misma Subdivisión.

DEBE DECIR: 2.570,21 m2.

Deslinde norte: en 31,78 mtrs. con Parcela 356-C.

Deslinde oriente: en 27,56 mtrs con Lote 1 y 43,42 (incluye Servidumbre), con Lote 2, ambos de la misma Subdivisión.

Deslinde sur: en 39,71 mtrs con Parcela 358.

Deslinde poniente: en 76,76 mtrs en línea quebrada (incluye Servidumbre) con Lote 4, de la misma Subdivisión.

LOTE 4: Álvaro Casanova N° 0314-C

DONDE DICE: 4.756,55 m2.

Deslinde norte: en 71,10 mtrs. con Parcelas 355 y 356-C.

Deslinde oriente: en 31,17 mtrs más 30,53 mtrs (incluye Servidumbre) con Lote 3, de la misma Subdivisión.

Deslinde sur: en 66,53 mtrs con Parcela 358.

Deslinde poniente: en 69,32 mtrs (incluye Servidumbre), con Lote 5 de la misma Subdivisión.

DEBE DECIR: 4.495,17 m2.

Deslinde norte: en 71,10 mtrs. con Parcelas 355 y 356-C.

Deslinde oriente: 76,76 mtrs en línea quebrada (incluye Servidumbre) con Lote 3, de la misma Subdivisión.

Deslinde sur: en 61,53 mtrs con Parcela 358.

Deslinde poniente: en 69,32 mtrs (incluye Servidumbre), con Lote 5 de la misma Subdivisión.

**CALCULO DE DERECHOS MUNICIPALES DE LAS PARTES QUE SE MODIFICAN
(PUNTO N° 11 DEL ART. 130 DE LA L.G.U.C.)**

	Superficie Anterior	Superficie Propuesta	Diferencia Superficie	Avalúo Proporcional Superficie Modificada	2% Derechos Municipales
LOTE 2	2.828,76 m2	3.044,65 m2	+ 215,89 m2	\$ 4.076.519	\$ 81.530
LOTE 3	2.524,72 m2	2.570,21 m2	- 215,89 +261,38	\$ 4.940.431	\$ 98.807
LOTE 4	4.756,55 m2	4.495,17 m2	- 261,38	-----	-----
Total	Derechos	Municipales:			\$ 180.377

Nota: Las superficies del lote 2, incluyen el Área Afecta a Utilidad Pública.

Comuníquese al interesado y archívese en el expediente de Subdivisión LR-2344


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CLE/MGA/BSS

Distribución:

- Interesado

- Archivo DOM

- Archivo de Edificación

- Archivo Expediente LR ~~2344~~ 2423


CLE/MGA/BSS